

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN

DE LA

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE MENORCA

Año IV

Ciudadela (Menorca) 22 de Abril de 1922

Núm. 48

De la vida

Pescant en canya

No hauria dit mai que pogués treure tan bones ensenyances d'una canya de pescar...

Era a l'istiu. Feia calor. I vaig anar a passejar-me vora l'estany. Arriba un bailet amb una nyinya, posa l'esquer, i tira a l'aigua. Passa un minut, dos, tres... i el tap no es movia. El noi, impacient, alça la canya, i res...

Jo vaig pensar: Aixó ensenya que *sense perseverancia res s'aconsegueix*.

Torna tirar la canya. Al cap d'un instant el suro es mou. El noi crida: Ja piquen, i estira de pressa, i altra vegada, res...

Jo, que ho mirave, vaig pensar: Aixó ensenya que *no s'han de fer les coses amb precipitació*.

Mes amunt hi havia altres pescadors. M'hi acosto, i miro. Un estava allà molt serio amb la canya, mirant el tap. I el tap es comença a moure. Piquen.—Deu ésser una bagreta. Diu ell. No val la pena. I no estirava. El tap s'esfensa i es torna a esfonsar. A la fi estira, i res, ni el cuc. El peixos se li havien menjat.

Veu's aquí un altre, vaig pensar jo—que s'ha perdut per massa calma. *S'ha de obrar a temps*.

Torna a tirar la canya, piquen, estira, alça una carpa magnífica; però no va de pressa a tirar-la a la vora, i li torna a caure a l'aigua.

Aquest s'ha perdut per falta d'energía. *Per falta d'energía que coses es perden*.

Torna a tirar, i agafa una carpa japonesa. ¡A l'últim!... Gràcies a Déu. El pescador tirà l'ham i Déu envía el peix. Ja en treuria força de

tirar la canya si el peix no picava... *La pesca ensenya la confiança en Déu.*

¡Que coses ensenya una canya de pescar!

C. SANRAMÓN.

Una idea de Ford

Para máquinas de paz

Un cablegrama de Washington nos dice «que Henry Ford, el famoso industrial de automóviles y tractores, se propone utilizar el metal de los viejos navíos para hacer con él instrumentos de labranza y piezas destinadas a la industria.

»Con este fin ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos un telegrama en el que ofrece comprar todos los barcos de guerra del mundo a precio de hierro viejo.

»Si se me venden los navíos—dice—emplearé todos los obreros del mundo en hacer con ellos tractores y otras máquinas que contribuirán al bien del Universo.»

La idea del ilustre Ford, fabricante inglés de los automóviles Ford y los tractores Fordson, es francamente genial. La generación actual y, sobre todo, las venideras, agradecerían a Ford el cambio pacifista de las armas de guerra por las máquinas de paz, que servirían para destruir toda idea de fuerza y violencia, sucediéndola la idea de trabajo y justicia. Desde luego, con este tránsito de la guerra a la paz, porque con la destrucción de acorazados, submarinos, cañones y demás máquinas de guerra desaparecería la guerra, a no ser que la realizásemos como las tribus primitivas, a palo y a honda.

La fortuna y el crédito de Ford, deben ser fabulosos; ya se ha invertido dinero en este pica-

ro mundo para la fabricación de armas ofensivas y defensivas, y aunque sea a precio de hierro viejo, debe haber muchos millones de kilos de hierro invertidos en máquinas de guerra. Los Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia e Italia tienen una escuadra numerosa en cantidad y calidad; así que vaya preparando Ford, cinco buenas bolsas llenas de dólares, libras esterlinas, francos, liras... pues no sólo se necesitan buenos deseos, sino efectivo metálico, como dicen los castizos madrileños.

Ford quiere suprimir la vagancia si le venden todas las máquinas útiles para la agricultura y la industria.

Desea dar trabajo a todos los obreros; pero ¿y los que no sean obreros? Sin embargo, aunque sólo fuesen a los obreros, merecería que las potencias obrasen de acuerdo con el proyecto de Ford y le vendiesen todas las máquinas de guerra; pero yo creo que el célebre fabricante emplea la palabra obreros por trabajadores, incluyendo en éstos las profesiones literales, médicos, abogados, escribientes, etc. Esto, francamente, atrae, sugiere, pues todo el mundo que tuviese actitud y afición a un trabajo físico o intelectual, podía cultivar sus aficiones siendo útil a la familia, a su patria y a la humanidad. Esta idea de Ford parece un cuento de hadas; el ilustre fabricante debe ser un tanto soñador e idealista. ¡Será verdad tanta belleza!

LASO.



LA CAJA DE CRÉDITO CONFEDERAL

Una de las más firmes convicciones que tiene arraigadas el nuevo Consejo directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria, es la necesidad de impulsar briosamente su fundamental institución de crédito; la Caja Confederal.

Establecida y gobernada en forma que asume el máximo de las seguridades apetecibles para los imponentes fomentar esta Obra es de una utilidad social innegable. Nutriendo esta Caja con imposiciones de toda cuantía, grandes, pequeñas, a la vista y a plazo, el beneficio que podría reportar a nuestras instituciones sería inmenso.

Rogamos a nuestros lectores que acaricien, entre sus buenos propósitos, la idea de proteger con sus imposiciones la Caja Confederal.

La seguridad es tanta como humanamente se puede ofrecer: no hay especulación bancaria de ningún orden con el dinero recibido; pues todo el que haya ingresado tendrá segura y lucrativa inversión en préstamos sólidamente garantizados a federaciones y sindicatos agrícolas y católicos.

Además, los imponentes a la vista pueden utilizar la Caja Confederal, como si fuese un banco cualquiera, para su cuenta corriente con la ventaja de no tener necesidad de gastar en timbres por ser institución que goza de esta exención legal.

De una cosa deben perca tarse todos nuestros amigos: ni la Caja Confederal, ni la Confederación aspiran a vivir de donativos, ni de limosnas; son instituciones sociales cuyo mecanismo económico consiste en la cooperación, no en el socorro. Por tanto, deben acercarse a estas obras para ayudarlas con los medios que cada cual tenga a su alcance; pero, bien entendido, que quien imponga cantidades en la Caja Confederal tendrá derecho indiscutible a la normal remuneración ofrecida al capital, recibiendo además la satisfacción de haber realizado una buena obra SIN NECESIDAD DE SACRIFICAR NI UN CÉNTIMO DE CAPITAL. Y TAMBIÉN REALIZANDO SIMULTÁNEAMENTE UN ESTIMABLE NEGOCIO.

Las Cajas de nuestras federaciones y sindicatos que tengan fondos disponibles y sobrantes, antes que invertirlos en valores de escaso rendimiento casi siempre que no llevan aparejados peligrosos riesgos, deben hacer imposiciones en la Caja Confederal: deben hacerlo por disciplina y por egoísmo.

Los particulares, las entidades de significación católica o religiosa deben imponer sus capitales, o parte de ellos en la Caja Confederal por solidaridad entre las obras cristianas y por espíritu de previsión y economía.

Los padres deben imponer los pequeños ahorros de sus hijos en la Caja Confederal, porque recibirán el premio no sólo de un buen interés, sino porque ejercitarán de este modo sus buenos sentimientos y aptitudes sociales, inclinándoles hacia estas obras sociales.

Los patronos deben procurar que sus obreros

y criados depositen los ahorrillos acumulados por cada cual en la Caja Confederal, porque así los tendrán guardados y con provecho seguro.



El trébol favorece la puesta de las gallinas

Para aumentar la producción de huevos, sobre todo en invierno, conviene dar a las gallinas cierta cantidad de trébol.

Una forma recomendable de suministrar este forraje consiste en prepararlo de la manera siguiente:

La víspera, se desmenuza, tanto si se da verde, como si se quiere suministrar en estado seco, luego se vierte en un cazo y encima se echa agua hirviente. Al siguiente día se mezcla el trébol con salvado o con granos molidos hasta formar una pasta de alguna consistencia.

El *Bersím*, variedad de trébol de los más notables por sus elevadas producciones, es de recomendar para la alimentación de las gallinas y de los ganados.



El algarrobo, árbol de porvenir

La sobriedad del algarrobo es tan grande, que en los países más desheredados por las intensas sequías o por su naturaleza pedregosa, mientras la naturaleza no resulta muy fría, es el algarrobo el árbol tutelar de los suelos poco favorecidos por la naturaleza.

Árbol de larga vida con cuidados someros produce la jugosa y azucarada reliquia que para el ganado mayor constituye un alimento insuperable.

La algarroba también representa un fuerte manantial de alcohol. En Portugal se explota ya esta industria ventajosamente.

En Ibiza se preparan con algarrobas una variedad de postre que usa la gente acomodada del campo.

Agricultamente considerado el algarrobo representa un alimento incomparable para la explotación de los terrenos secos y peñascosos del litoral Mediterráneo.

Para prevenir los ataques del mildiu

Por la Estación Enotécnica de España en Ceta, ha sido publicada la siguiente nota:

«En Francia los técnicos aconsejan para conseguir una pulverización económica y perfecta que ponga a los viñedos al abrigo de los ataques del mildiu, que se tengan presente las instrucciones siguientes:

En primer lugar, no debe acumularse en un sólo punto de la cepa una gran cantidad de caldo, como suele acontecer por una mala práctica, siendo de gran utilidad para proteger el viñedo de la enfermedad repartir el caldo sobre toda la hoja y sobre los racimos, de modo que se establezca el mayor contacto posible entre los esporos del mildiu y la materia cúprica líquida, y proyectar esta materia al límite de división posible.

En segundo lugar, las sulfataciones o pulverizaciones, no tan sólo deben efectuarse en la cara superior de la hoja, sino también en el envés de las mismas, por estar demostrado que este es el sitio por donde los esporos penetran en el tejido de la hoja y se multiplican hasta llegar a desorganizarle e impedir por consiguiente, toda función fisiológica necesaria al desarrollo y a la maduración de la uva.

En una palabra: el caldo debe ser proyectado al estado de finísima lluvia, con el fin de impregnar bien todas las partes de la viña.

Para llegar a conseguir esto, que es de tanta importancia como lo es la misma calidad del caldo, es preciso recurrir a un buen aparato pulverizador que pueda transportarse con comodidad a la espalda del obrero, en el lomo de una caballera o montado sobre ruedas, según la disposición del viñedo.

En cualquier caso es indispensable para dividir bien el caldo y proyectando sobre las dos caras de la hoja, a la vez que sobre los racimos, que la presión ejercida sobre la superficie líquida por la bomba sea enérgica y regular, para lo cual se necesita que aquél esté bien construido, de fácil desmontaje en caso de avería y en buen estado de funcionamiento, para evitar la falta de presión a causa de un escape.

Es preciso igualmente que el surtidor divida

bien el líquido cúprico impulsado en la lanza por la acción de la presión en forma de finísima lluvia cónica.

En resumen, las pulverizaciones practicadas en tiempo oportuno sobre todas las partes de la viña con un buen pulverizador y un caldo bien preparado, garantizan en cierto modo el éxito de la operación.»



En cumplimiento de la Ley

Para cumplir con lo preceptuado y para que los directores de los Sindicatos sepan a que atenerse, les redactaremos un *Modelo* borrador para el oficio que deberán dirigir al Sr. Delegado o Gobernador y al Delegado de Hacienda.

En la primera página de un pliego de dos hojas se escribe:

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906, en relación con el artículo 10 de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, tengo el honor de remitir a Vd. adjunto el movimiento de fondos de este Sindicato y relación de los que forman la Directiva.

Dios guarde a V. S. muchos años.

..... de de 1922.

Fecha y firma del Presidente.

Sr. de la Provincia.



NOTAS

Es un motivo de gloria para nosotros que España se ha adelantado siempre a las demás naciones cuando se ha tratado de introducir justas innovaciones en las leyes; y así, cuando una ley benéfica se ha implantado en una nación, fácil ha sido ver que esa criencia regía ya en nuestra patria. Esto sucedió en la Edad Media con las bárbaras leyes de «anhana» y naufragio que fueron derogadas por nosotros mucho antes que por los demás países civilizados.

En la Confederación Internacional del Traba-

jo, reunida en Ginebra, hemos vuelto a obtener otro éxito al ver aprobadas, para su implantación en los demás países, el que se haga extensivo a los obreros del campo el beneficio de las Leyes y Reglamentos de seguros contra la invalidez, la enfermedad y la vejez, que disfrutaban los demás obreros de la industria y el comercio.

España se había adelantado ya a las justas reformas propuestas.

En nuestro Parlamento se halla en deliberación el correspondiente Proyecto de Ley extendiendo a los agricultores los beneficios de la de Accidentes del Trabajo, y ya hace tiempo que rige, con notable éxito, la del Seguro obrero obligatorio bajo el régimen de Previsión.

A este éxito ha contribuido la conducta de los patronos que, dando un ejemplo de ciudadanía y de laudable espíritu cristiano, se han apresurado a dar facilidades para el cumplimiento de tan justas leyes, apartándose de la norma sistemática que se venía siguiendo por los poderosos, de poner reparos y dificultar las leyes que favorecieran al débil y que ha sido una de las principales causas del actual estado de indisciplina obrera, que tanto lamentamos.



Ofertas y demandas

Hazte cargo de que *vendes* cuando *compras*, y de que *compras* cuando *vendes*, y así venderás y comprarás según justicia.

(S. FRANCISCO DE SALES.)

(La inserción en esta sección es del todo gratuita para los Sindicatos y sus socios.)



A los Sindicatos

Se les hace memoria respecto a la obligación de presentar copia del *Extracto* de Cuentas de Caja y del Balance de fin de año y relación de la Directiva elegida para el presente, en las oficinas de la Federación y en la Delegación del Gobierno de S. M.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.